

CITACIÓN Nº 104

Montevideo, 12 de agosto de 2016.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo martes 16, a la hora 16, a fin de tomar conocimiento de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DIA -

- 1º.- COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO. (Elección de miembros para el Segundo Período de la XLVIII Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).
- 2º.- RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA DE ROCHA Nº 4615/15, DE 8 DE DICIEMBRE DE 2015. (Recurso de apelación).

Carp. 969/016. Informado. Rep. 447 y Anexo I

3º.- FONDO SOCIAL METALÚRGICO. (Creación).

Carp. 965/016. Informado. Rep. 428 y Anexo I

4º.- INMUEBLE PADRÓN Nº 6.827, 8º SECCIÓN CATRASTRAL DEL DEPATAMENTO DE AR-TIGAS. (Se desafecta de la órbita del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y se afecta a la Intendencia de Artigas, en forma gratuita).

Carp. 1083/016. Informado. Rep. 472 y Anexo I

5º.- ACUERDO CON LA REPÚBLICA DE SINGAPUR PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y PREVENIR LA EVASIÓN FISCAL EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y SO-BRE EL PATRIMONIO Y SU PROTOCOLO. (Aprobación).

Carp. 517/015. Informado. Rep 305 y Anexo I

6º.- PUEBLO COLÓN, DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA. (Se declara feriado no laborable el día 10 de octubre de 2016, con motivo de conmemorarse el centenario de su fundación).

Carp. 1217/016. Informado. Rep.502 y Anexo I

7º.- ENMIENDA AL PROTOCOLO DE KYOTO, DE CONFORMIDAD CON SU ARTÍCULO 3, PÁ-RRAFO 9 (ENMIENDA DE DOHA). (Aprobación).

Carp. 2806/014. Informado. Rep. 127 y Anexo I

Se distribuye en forma electrónica con esta citación:

Rep. 522.- ACOSO, HOSTIGAMIENTO O "BULLYING" EN INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA. (Normas para su prevención).

Anexo I al Rep. 428.- FONDO SOCIAL METALÚRGICO. (Creación). (Informe).

Anexo I al Rep. 472.- INMUEBLE PADRÓN Nº 6.827, 8ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPAR-TAMENTO DE ARTIGAS. (Se desafecta de la órbita del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y se afecta a la Intendencia de Artigas, en forma gratuita). (Informe).

Anexo I al Rep. 502. PUEBLO COLÓN, DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA. (Se declara feriado no laborable el día 10 de octubre de 2016, con motivo de conmemorarse el centenario de su fundación).(Informe).